



FORMACIÓN DEL INVESTIGADOR EN ENFERMERÍA EN AMÉRICA LATINA

Elena Del C. Fernandez De Aleman.

Lic. en Enfermería. Especialista en Educación Superior. Estudiante de Doctorado en Ciencias de Educación en la Universidad Latinoamericana y del Caribe. Docente de Enfermería en el Instituto Universitario de Tecnología Administrativa, Colegio Universitario Cruz Roja Venezolana, Gerente de Enfermería del Centro Médico de Caracas. Venezuela. e-mail:elenafernandezdealeman@gmail.com

RESUMEN:

La investigación es un procedimiento reflexivo, sistemático y crítico que permite descubrir nuevos hechos en cualquier campo del conocimiento Bautista, 2.009⁽¹⁾. La Enfermería es una práctica social basada en conocimientos teóricos que le son propios, apoyada en todo su campo en procesos investigativos, sin embargo requiere desarrollar competencias para mejorar la práctica en el cuidado humano e identificar problemas de salud en el individuo, la familia y la sociedad. El propósito de este artículo es analizar la postura de diferentes autores sobre la importancia de la formación de la enfermería en los procesos investigativos vinculados en los cuidados de las personas sanas y enfermas habitantes de América Latina. **RCM 2012; 138(1): 19 - 25**

Palabras claves: Educación en Enfermería. Investigaciones en Enfermería. Competencias en Enfermería.

ABSTRACT:

Research is a thoughtful, systematic and critical procedure that allows you to discover new facts in any field of knowledge (Bautista, 2009)⁽¹⁾. Nursing is a social based practice skills that are themselves, supported in all its field in investigative processes, however it requires to develop skills to improve practice in human care and identify health problems in the individual, the family and society. The purpose of this article is to analyze the position of different authors about the importance of the training of nursing in the investigative processes linked to the care of healthy people and sick people in Latin America. **RCM 2012; 138(1): 19 - 25**

Key words: Education, research and skills in nursing.

INTRODUCCION:

La comprensión científica del universo y la capacidad tecnológica se convierten en factores clave en los cambios que se están dando en la sociedad y en mejorar las condiciones de vida del ser humano. En este aspecto, la investigación es un elemento importante para contribuir a los avances de la ciencia y la tecnología, surge ante un problema y una solución al mismo, es un procedimiento reflexivo, sistemático, y crítico, que permite descubrir nuevos hechos en cualquier campo del conocimiento humano. Bautista, 2.009⁽¹⁾

En enfermería, la responsabilidad de su quehacer obliga a buscar en forma constante los mejores medios, ya sean instrumentos o tecnologías, que incrementen la calidad y efectividad del cuidado profesional que brinda, por ello tiene el desafío de generar sus propios conocimientos a través de la investigación y construir la realidad desde su perspectiva, es decir, la práctica y objeto disciplinar, que es

el cuidado. La enfermería es una práctica social basada en conocimientos teóricos conformados por el saber que utiliza con el propósito de ofrecer un servicio esencial a la gente: cuidar la vida y promover las potencialidades para lograr la salud. En consecuencia, el desempeño profesional depende sustancialmente del adelanto que se produzca en el cuerpo de conocimientos disciplinarios, estos a su vez, dependen del nivel de investigación y teorización que desarrollen los científicos e intelectuales de esta área. Por ello resulta de gran importancia la formación científica de investigadores en el área de enfermería para dar así respuesta las necesidades de salud de los individuos y de las sociedades.

Según Pottery y Perry 1.996⁽²⁾ las filosofías y teorías de enfermería reflejan cambios en la práctica de enfermería y ayudan a la incorporación de cambios mediante la identificación de las competencias de la práctica de enfermería y la orientación de la investigación la práctica y la formación. La investigación constituye un elemento fundamental en la construcción del



saber de enfermería, el avance de la disciplina y la práctica se centra en el desarrollo de un distintivo conocimiento acerca de fenómenos relevantes, refiere Fawcett, citada por Potter y Perry (ob. cit.)⁽²⁾, la investigación debe ser desmitificada e introducida desde la enseñanza de pregrado en los currículos de enfermería no sólo a través de cursos formales de investigación, sino a través de todo el proceso de enseñanza aprendizaje, promoviendo una actitud crítica, inquisitiva y reflexiva. Al referirse a la enseñanza de la investigación Carnaval y Pardo, citados por Potter y Perry (ob. cit.)⁽²⁾ manifiestan que la necesidad de incrementar la investigación de enfermería requiere de un enfoque curricular que permita capacitar al estudiante para realizar investigaciones que aporten nuevos conocimientos para la práctica profesional y que, con base en el análisis crítico, permita introducir cambios tendientes a mejorar la calidad de la atención a la comunidad, familia, individuo en el proceso salud enfermedad.

Por su parte De Silva y Alvarado (1.990)⁽³⁾ afirman que la investigación no puede ser una actividad al margen de las actividades de docencia y asistencia por lo que debe vincularse a la actividad práctica. Esto tiene dos ventajas, por una parte es tal vez la única forma de lograr que la investigación esté relacionada a la problemática en un determinado campo, siendo así relevante y prioritaria; por otro lado, le da la razón de ser a la investigación, ya que si los problemas de estudio nacen de la práctica, proveerán tanto al estudiante como al docente de un conocimiento verdadero y actualizado de la realidad. En virtud de esto es imprescindible que el proceso investigativo se tome como eje integrador para la producción de nuevos conocimientos y modelos que permitan una participación más decidida de la enfermería en la consecución de la salud en los países que conforman la región.

En los últimos años ha emergido una presión para que en enfermería se realicen investigaciones y publicaciones esenciales para desarrollar, evaluar y difundir el conocimiento en esta disciplina. La investigación constituye una parte vital de la práctica clínica y por ende beneficia directamente a los usuarios. A través de la investigación se pueden identificar necesidades de las personas en cualquier etapa de la vida, así como problemas de las comunidades, mejorar las prácticas, documentar costos; sin embargo las evidencias señalan que "Las investigaciones en enfermería siguen siendo escasas, pudiendo ser por una falta de confianza por parte de las enfermeras para publicar también puede ser por falta de docentes en enfermería capacitados en el proceso investigativo" Hicks (1.995)⁽⁴⁾.

De aquí que en el campo de la salud pública, se requieren profesionales que lideren proyectos de desarrollo social y sean además de profesionales, ciudadanos éticos en sus actuaciones. En el contexto de reforma a los sistemas de salud en la región latinoamericana, los profesionales de enfermería deben hacer prospectiva para adelantarse con propuestas alternativas en modelos de gestión de los cuidados, en modelos

de atención de enfermería, de organización administrativa y en el valor social y económico de sus servicios.

Este artículo tiene como objetivo analizar la importancia que le dan distintos autores del contexto latinoamericano a la formación del profesional de la enfermería en procesos investigativos vinculados con la aplicación de cuidados de salud a la población sana o enferma de la región Latino Americana.

LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA EN AMÉRICA LATINA

La investigación constituye un elemento fundamental en la construcción del saber en enfermería, tomando en cuenta que las funciones que lleva a cabo son esenciales para proporcionar asistencia adecuada a los pacientes en todo su contexto biológico, psicológico, social espiritual. En referencia Barreira y Puntel M. (1.995)⁽⁵⁾ consideran que la investigación en enfermería en América Latina deberían ser dirigidas tanto al establecimiento de un cuerpo de conocimientos en enfermería como a la práctica del cuidado, teniendo en cuenta sus aspectos técnico-científicos y humanísticos, el significado social de esta práctica, de sus agentes y de su objeto de trabajo, en la estructura de salud y en la estructura de la sociedad para que puedan ejercer una acción transformadora en la práctica. Para el desarrollo de la investigación en enfermería en la región es importante reforzar el intercambio entre los países para la preparación de enfermeros investigadores, para la divulgación de la producción científica de cada país y para la evaluación de la aplicación de los resultados.

Torrens (2.010)⁽⁶⁾ menciona que entre las dificultades que se presentan para investigar en enfermería están las relacionadas con la enfermería propiamente dicha, con la persona, las institucionales y organizacionales, con el soporte metodológico y por la financiación. En enfermería, se centra en el ámbito académico formación escasa y no enfocada al cuidado clínico, con poco contacto con otros grupos. Señala la autora que en la persona, la dificultad está en el poco tiempo que le dedica a la actividad científica y a la lectura, falta de motivación, no creer en la investigación, resistencia al cambio a aplicar nuevos conocimientos y en lo Institucional, aquí la debilidad se presenta en la falta de infraestructuras y en asignar tiempo y recursos, registros deficientes y falta de soporte institucional. Y en el aspecto metodológico, la dificultad se observa en muestras pequeñas, generalizaciones dudosas, estudios descriptivos y con déficit en rigor metodológico que podría compensarse con intervenciones de enfermeras referentes y de soporte en los diferentes enfoques de investigación. En lo financiero, para estas investigaciones son escasas y este apoyo está ligado más a la industria farmacéutica.

Según la Organización Panamericana de la Salud, OPS, (1.997)⁽⁷⁾ la principal barrera para la investigación en enfermería en países de América Latina es la falta de conocimiento y



experiencia en el tema de investigación, como lo señala Campos y Lange (1998), citado por Harrison y Colbs. (2005)⁽⁸⁾ la investigación no es un tema que se enfatice en algunas escuelas de América Latina, muchos países no tiene programas de enfermería a nivel de magíster, ni doctorado, y otros no tienen programas de licenciatura, los recursos humanos preparados son escasos, por lo que no cubren las necesidades que existen para desarrollar nuevos programas y cursos. Asimismo señaló que estudió 48 programas de post grado (entre especialización y de maestría) en enfermería en 7 países de América latina (Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Perú y Venezuela) cuyos resultados muestran que estos estaban orientados hacia la preparación de las enfermeras para la gerencia, más no otorgaban el mismo nivel para el desarrollo científico tal y como lo indica el Nursing Education Advisory Council de la Organización National Leaguer for Nursing en los Estados Unidos (citado por Harrison et al., 2005)⁽⁸⁾ que para lograr excelencia en investigación en enfermería, tanto académicos como estudiantes deben contribuir al desarrollo de la ciencia de enfermería a través de la crítica, utilización, diseminación y conducción de investigaciones. Docentes y alumnos deben discutir sobre investigaciones realizadas y su aplicación en enfermería.

De acuerdo al estudio Panorama de la fuerza de trabajo en enfermera en América Latina realizado con el apoyo de la OPS, citado por Castrillón, (2008)⁽⁹⁾ en la mayoría de los países predomina la categoría auxiliar en la composición de la fuerza de trabajo en enfermería. La relación es de 30% de enfermeras profesionales sobre 70% de auxiliares. En el estudio se presentaron recomendaciones para fortalecer la formación inicial de la enfermería en los países de América Latina y adecuarlas a las realidades presentes y futuras entre las cuales se consideraron la calidad de la educación, regulación, formación de investigadores, fortalecimiento y pertinencia de la investigación, revisión del diseño curricular y las opciones pedagógicas.

Así mismo Ardue (1.990)⁽¹⁰⁾ menciona que en cuanto a los aspectos metodológicos, los inconvenientes mayores se encuentran en la problemática para desarrollar acciones de integración docente – asistencial que favorezcan el aprendizaje en la realidad de los servicios y las comunidades, así como el desarrollo de la capacidad de liderazgo. Por otro lado la utilización de métodos y técnicas educativas convencionales, consagrada más por la tradición que por su efectividad y favorecidos por los propios educadores, forman una escuela de alto costo y poca efectividad en términos de aprendizaje.

Para la formación de investigadores, fortalecimiento y pertinencia de la investigación, la OPS considera necesario incorporar el saber de enfermería en las agendas de ciencia y tecnología de los países, definir prioridades regionales

y nacionales de investigación, estimular el intercambio sistemático de los investigadores con la sociedad para enriquecer las decisiones sobre prioridades y pertinencias de la educación y para orientar la difusión de los resultados, diseñar estrategias dirigidas a suprimir las brechas existentes entre el conocimiento que se genera en la academia y en los institutos de investigación y las capacidades nacionales, institucionales y personales de aplicación de estos, en particular en los servicios de hospitalización y el ámbito de la salud colectiva. Igualmente recomendaron divulgar el conocimiento producido, demostrar los aportes de enfermería a la salud pública y aportar datos sobre la diferencia en calidad y seguridad de los pacientes cuando se ofrecen cuidados profesionales de enfermería, desarrollar competencias en el manejo de datos, en forma tal que la información recogida pueda ser utilizada efectivamente para guiar decisiones.

En atención a esto, la autora del presente artículo considera que, los diseños curriculares de los diferentes niveles de formación deberían de organizarse de manera que se pueda exponer al alumno a situaciones que le motiven a adquirir una actitud de cuestionamiento de la realidad, de rigor científico e interés por la verdad, al incorporar estrategias para el estimular el espíritu científico desde los inicios de la carrera adquieren los conocimientos necesarios para hacer de la investigación un elemento importante en el avance de la disciplina y en la práctica de la enfermería.

En Venezuela, la profesión de enfermería se ha elevado tanto en el ámbito profesional, personal y social. Los estudios han alcanzado el nivel superior, egresando Técnicos Superiores en Enfermería luego de haber cursado tres años de educación universitaria con capacidad de asumir y realizar una práctica segura en la atención al usuario y a nivel de Licenciados en Enfermería, cursando cinco años de la carrera universitaria, ambas opciones con características definidas, donde el egresado tiene dominio del área de conocimiento, actitudes, valores, habilidades y destrezas para realizar una práctica segura en la atención al usuario en todas las necesidades. El perfil de egreso de estos profesionales requiere ciertas características, tales como: creatividad, originalidad en las acciones, iniciativa, responsabilidad, madurez, que deben ser analíticos, sensibles, colaboradores, con espíritu de superación, autogestores, conocer y cumplir con sus obligaciones, ejercer sus derechos y expresar las ideas con claridad y precisión. En ambos casos para culminar dichos estudios se les exige un trabajo de grado en cualquier área del conocimiento de enfermería.

Según Fernández de Alemán, (2004)⁽¹¹⁾ los pensum de estudios de enfermería abarcan tres componentes, formación general, formación profesional básica, y formación profesional específica. Cada componente constituye un conjunto articulado de actividades de aprendizaje a fin de lograr la



formación integral del profesional. En el componente de formación general a nivel de Técnico Superior y Licenciatura se cursa la asignatura metodología de la investigación y como requisito para optar a los títulos se presentan trabajos de grado, que pueden estar relacionado a las funciones que este profesional ha de ejercer, entre ellas: asistencial, administrativa, gremial, docente, técnicas y de investigación, siendo la de más preferencia los estudios relacionados con la función asistencial. Como se señala la investigación dentro de la formación del profesional de enfermería a nivel de pregrado solo se evidencia como requisito para poder obtener el título que los acredita para ejercer, mas hace falta una cultura investigativa a través del desarrollo de competencias que permita formar investigadores en enfermería.

Según Espino (1995)⁽¹²⁾ a fin de que enfermería alcance un desarrollo necesita establecer varios mecanismos que superen las debilidades que padecen entre ellos, definir e implementar una política de investigación en enfermería que no pierda de vista la política nacional de la ciencia, la tecnología y salud para así coadyuvar en la institucionalización y la sistematización del quehacer científico. Las políticas de investigación en el campo de la enfermería deberán orientarse hacia un compromiso más firme con la realidad, pudiendo emplear la docencia en servicio y fundamentarse en las necesidades de la población, partiendo de la identificación de áreas prioritarias.

Para esta autora es necesario orientar nuevas formas de prestación de servicio, de reflexión y de construcción teórica a partir de la práctica cotidiana, con innovaciones en la práctica social y en la formación del nuevo profesional. La formación de investigadores es de vital importancia, ya que la investigación como una de las funciones básicas de las instituciones educativas es el elemento prioritario para que la docencia y el servicio, pueda ejecutarse de una forma activa, sistemática, organizada, y sobre todo fundamentada en la realidad social de la sociedad. En la formación de investigadores en enfermería se considera agregar el valor axiológico a la disciplina como la afectividad, lo colaborativo, sensibilidad, cognición, volitividad, acción social, lo que implica considerar aspectos éticos, curriculares, políticos e ideológicos.

La autora antes mencionada también refiere que es fundamental que las labores de investigación, docencia y difusión como las de apoyo a las mismas, se realicen en un nivel de excelencia, buscando la constante superación en la calidad, en la productividad y el compromiso social. Cada institución educativa en su quehacer de la formación, debe planificar las diferentes actividades y o programas curriculares dentro de la investigación científica articulada a las necesidades de la población. Es importante que en la formación de la enfermera se desarrollen estrategias que le den competencias para investigar, establecida como una necesidad de la sociedad actual, donde se requiere

una enfermería con capacidad crítica, con habilidades que le permitan participar activamente con el individuo en la identificación de problemas sociales, de salud, de educación y a la vez dar respuesta a esas necesidades.

Para que el profesional de enfermería pueda alcanzar ese nivel de investigación requiere el desarrollo de competencias como lo señala Moreno citado por Rivera (2010)⁽¹³⁾ quien plantea que cuando una "habilidad evoluciona hacia lo óptimo, puede decirse que la evidencia de su desarrollo es el logro de niveles de competencia cada vez mayor". La competencia, por tanto se refiere al dominio de una práctica, sustentado por el desarrollo de alguna o algunas habilidades. Así también Pieters, citado por Sanabria (2.004)⁽¹⁴⁾ define las competencias a partir de una visión integral del conocimiento en función de hilar los resultados de los componentes de aprendizajes cognitivos, afectivos y comportamientos en un contexto de utilidad inmediata. Es por ello que en enfermería es importante que el investigador tenga la habilidad para describir, interpretar, encontrar respuestas a preguntas, hallar soluciones a problemas, descubrir e interpretar nuevos hechos, todo un proceso sistemático con la finalidad de aproximarse a la verdad Independientemente de la dinámica, hoy se requiere que enfermería desarrolle la capacidad para unir ideas de sus apreciaciones, agudizar su visión y llevar al nivel de conciencia los hechos que involucran al hombre en todo su contexto de salud y enfermedad.

Por su parte Bolaños. (2.000)⁽¹⁵⁾ señala que la enfermera con nivel de licenciatura puede contribuir a la investigación en el área empleando los resultados de la investigación como guía en la práctica de la enfermería, valorando la pertinencia de averiguar los fenómenos propios de la disciplina, participando en proyectos de investigación siempre que se presente la oportunidad, refinando la habilidad de recolectar, organizar, codificar y analizar información, proponiendo problemas de investigación en enfermería que deban ser resueltos para mejorar la calidad de la práctica.

A su vez Pereda (2.006)⁽¹⁶⁾ considera que hay que especificar el nivel de esta competencia investigativa, según los distintos niveles de formación de profesionales de la enfermería, resulta aclaradora y necesaria para la práctica. El nivel de licenciado en enfermería debiera contar con los conocimientos del proceso de investigación científica, de los principios éticos aplicados a la investigación y de la realización de búsqueda bibliográfica, así también Harrinson (2.005),⁽⁸⁾ señala que de esta manera de poder participar en grupos de investigación como colaborador y a la vez proponer temas de investigación derivados de la práctica diaria, "formular preguntas interesantes y relevantes para la enfermería". Abreu (2.004)⁽¹⁷⁾ plantea que el licenciado o licenciada de la enfermería debiera estar preparado o preparada para llevar a cabo investigaciones de tipo descriptivo en un grupo de investigadores con experiencia, y poseer habilidad en búsqueda de información y lectura crítica, para reconocer la



validez de las investigaciones y aplicar sus resultados (práctica de enfermería basada en la evidencia). Otros autores como Bolaños (2.000) ⁽¹⁵⁾ incorporan además para el nivel de licenciado (a) la capacidad de realizar estudios de casos.

Las enfermeras con estudios de postgrado a nivel de Magíster debieran poseer los conocimientos y habilidades anteriores en mayor profundidad y complejidad, participando activamente en grupos multidisciplinarios de investigación, como lo menciona Vielva (2.006) ⁽¹⁸⁾ integrar la investigación a la docencia y/o clínica para hacer de la “investigación un lugar de encuentro entre profesionales de enfermería asistenciales y docentes”, promoviendo líneas de investigación de acuerdo a las necesidades presentes en la asistencia, aplicar los resultados de la investigación a la práctica, realizar y replicar investigaciones de tipo descriptivo, explicativo y experimentales para optimizar la gestión del cuidado.

La autora del presente artículo considera que el nivel de doctorado en enfermería se debiera crear y liderar líneas de investigación en los escenarios de enfermería en equipos multidisciplinarios; aplicar cualquier modelo o enfoque de investigación (cualitativa, cuantitativa, sociocríticos o con visión transcompleja) en los equipos o núcleos de investigación. Este último abordaje es esencial para comprender los fenómenos de enfermería, lo que le permitirá la creación de conocimiento y por lo tanto el desarrollo de la ciencia de enfermería. El profesional de la enfermería que realiza investigación debe contar en el ámbito laboral con espacios que le permita consultar sobre lo que se investiga, centros de documentación e información, hemerotecas, revistas científicas actualizadas, con medios informáticos, bases de datos y con el tiempo necesario para cumplir con dicha función.

Por otra parte gran parte de las investigaciones publicadas en enfermería son realizadas por enfermeras de habla inglesa, quienes han hecho aportes a la producción científica propia de enfermería. Ante esta perspectiva es necesario profundizar en el campo de la investigación en enfermería en América Latina, que permita la producción de nuevos conocimientos en el campo de salud y así contribuir al mejoramiento de la prestación del servicio a la comunidad, para ello se debe concordar en la necesidad de revisar programas de estudio, la docencia, el tiempo para la investigación tomando en cuenta que es el eje fundamental para el desarrollo de la profesión en lo científico, en lo social y en lo humano.

CUANTIFICANDO LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIONES EN ENFERMERÍA

La transformación en la educación de la enfermería requiere de nuevos procesos que permitan enfocar la formación desde una perspectiva más integral a través de la interdisciplinariedad. Esta transformación demanda cambios en los programas de formación y en la orientación hacia la

solución de problemas relevantes a nivel comunitario y en especial énfasis en las actitudes, relaciones interpersonales, procesos comunicativos, trabajo en equipo y para ello se requiere formar a la enfermera en los procesos investigativos. Al respecto Grace (2.000) ⁽¹⁹⁾ señala que:

“El futuro del cuidado de la salud para la gente de América Latina y del Caribe depende del rol fundamental que juegue la enfermería y las enfermeras. Sin enfermeras y sin importar cuantos médicos existan, es imposible lograr un cuidado de salud adecuado en cantidad y calidad. Sin enfermeras los sistemas se tornan desorganizados, espasmódicos e inaccesibles para la mayoría de la gente. Las enfermeras son la goma que mantienen las piezas del sistema pegadas y bien colocadas de manera que la prestación de los servicios realmente sirva a la gente.”

La autora hace referencia que la gestión da cuenta del impacto y resultados del cuidado y monitorea la percepción del cuidado como elemento fundamental de la calidad del servicio. Por ello el desarrollo de sistemas de información en enfermería facilita la evaluación de los procesos de cuidado. El estudio realizado por la OPS/OMS (2.004) ⁽²⁰⁾ indica que entre Argentina, Colombia, Guatemala, México, Nicaragua, Honduras y Venezuela profesionalizaron más de 20.000 auxiliares de enfermería, llevándolos a enfermeros y en Brasil formó 115.000 auxiliares que anteriormente eran asistentes y trabajaban sin educación formal, permitiendo formar a estos profesionales con bases científicas que permitan ejercer una práctica más segura ante las necesidades de salud existentes en la población.

Castrillón (2003) ⁽⁹⁾ refiere que en América Latina la formación universitaria comenzó a vincularse a las universidades en la década de los años treinta del siglo XX. Las licenciaturas se desarrollaron alrededor de los años 60, y los programas de post grado comenzaron con especialidades y maestrías en los años 80. Brasil cuenta con 20 años de experiencia en formación doctoral en enfermería, Argentina, Colombia, Chile, México y Venezuela inician los doctorados a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Los programas de Post grado buscan la formación avanzada para el desarrollo de la profesión, la disciplina y la formación de investigadores.

La organización de la investigación en enfermería en grupos, líneas y centros de investigación en la región es reciente con excepción de Brasil y algunas facultades de Venezuela y Colombia con mayor trayectoria. Las líneas de investigación, publicaciones y nexos o redes existentes constituyen información de países como Brasil, Colombia y Chile, pudiéndose consultar en la web. En Colombia según los datos de la comisión de Ciencia y Tecnología, (2007) ⁽²¹⁾ habían 4.398 doctores en general, pero menos de 30 en



las facultades de enfermería, de acuerdo con la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería, en los últimos cuatro años escasamente se han logrado graduar 50 doctores en enfermería por año en los programas propios, en contraste con un país como Brasil donde cada año se gradúan 6.500 doctores y en enfermería se gradúan 3 doctores. De aquí la necesidad de que en todos los países de la región se revisen los programas educativos de enfermería, hay una prioridad de fortalecer la investigación, de motivar e incentivar a los estudiantes en el proceso investigativo, con la finalidad de fortalecer la enfermería en todos los campos de investigación científica.

Roldan (2.009)⁽²²⁾ refiere que en Venezuela la Constitución de la República Bolivariana (1.999) en su artículo 83, referido a la salud, señala que la vida es considerada un valor importante como derecho del ser humano, también señala que la salud es un derecho social fundamental, obligación del estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida (...) todas las personas tienen derecho a la protección de la salud y participar en su promoción y defensa (...); además el Artículo 85 hace referencia a que en coordinación con las universidades y los centros de investigación, se promoverá y desarrollará una política nacional de formación de profesionales, técnicos y técnicas y una industria nacional de producción de insumos para la salud. Igualmente en el artículo 110, El estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones (...) el estado garantizará el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir las actividades de investigación científica, humanística y tecnológica (...). Es de hacer notar que las actividades de las escuelas de formación de profesionales de la enfermería, más allá de la formación profesional, deben ser espacios de producción intelectual, que permitan al estudiante desarrollar las competencias investigativas para ejercer en todos los campos del saber científico y humanístico, social, basadas en la producción de nuevos conocimientos como apoyo a docencia, investigación y a la formación de profesionales de la enfermería de alta competencia con sentido social.

A manera de conclusiones cabe destacar que la enfermería es una ciencia de la salud humana, que requiere de nuevos procesos de formación enfocados desde una perspectiva más integral a través de la interdisciplinariedad, considerando en lo educativo el desarrollo de la investigación que le permita al profesional aplicar estos conceptos en la búsqueda e identificación de problemas y/o necesidades que deben ser atendidas al individuo, familia y comunidad, adaptándose también a los cambios en los sistemas de salud en las regiones.

En enfermería las competencias en investigación se aplican en la práctica laboral, sumadas a los saberes utilizados en la formación profesional, el querer hacer y el poder hacer, donde la motivación, la orientación, seguimiento de expertos, el apoyo financiero e institucional son importantes para realizar la investigación. Estas competencias son importantes

para atender a las demandas actuales de salud, a los nuevos modelos de cuidado, que van enlazados a las necesidades humanas, con los avances científicos y tecnológicos, que se proyectan a las prácticas basadas en las evidencias, en teorías emergentes entre otras, considerándose siempre los principios éticos, filosóficos y el respeto a las individualidades.

Las competencias investigativas deben correlacionarse con el grado de formación en enfermería, pues contribuyen con la adquisición de diferentes niveles de responsabilidad y los postgrados son la vía principal para estimular y motivar al estudiante, y a través de ellos a la comunidad de enfermería. A medida que se apliquen más intervenciones basadas en la investigación, habrá mayor necesidad de crear conocimiento, dándole valor a enfermería como disciplina humanística y revelando las competencias que la profesión posee. Es importante reflexionar sobre el futuro de la enfermería, es necesario fortalecerla en los procesos investigativos tomando en cuenta que es la base para la construcción del conocimiento, la actividad investigativa es una actividad de hallazgos, de producción, aplicación y transformación de conocimientos; en cada una de los países de América Latina hay una exigencia de consolidar la enfermería en todos los campos de acción dentro de la sociedad, promoviéndole un futuro que le permita la independencia, la toma de decisiones, participar activamente, con más conocimiento en los problemas de salud, en las necesidades de cuidado de los pueblos, más seguridad en la aplicación de la práctica, más humanitaria, con sensibilidad social, asumiendo que la enfermería, se ha convertido en una parte medular en proporcionar el cuidado dentro del sistema de salud.

REFERENCIAS

1. Bautista María E. Manual de Metodología de la Investigación. Caracas. Venezuela.13. 2009
2. Potter y Perry. Fundamentos de Enfermería. Teoría y Práctica. Tercera Edición. Mosby, Dayma. Libros. Madrid. España. 25-29 1.996
3. De Silva H, A. Alvarado E. la investigación como instrumento de cambio de los servicios de salud y de la formación del recurso humano en enfermería. Uduel, Aladefe. Memorias II. Conferencia latinoamericana de escuelas y facultades en enfermería. Quito Ecuador.1990
4. Hicks. The Shortfall in Published research: A study of nurse research and Publication activities. Journals of advanced nurses .SCIELO. Chile 1.995
5. Barreira y Puntel M. La Investigación en Enfermería como instrumento de cambio en la práctica y en la formación de recursos humanos. Educ. Méd. Salud, Vol. 19, No. 3 (1985). 1.995
6. Torrens. Atención al Paciente Oncológico. Desde la perspectiva de Enfermería. Fundación dr. Antonio Esteve. 2010



7. OPS. Cooperación de la OPS en el proceso de reforma del sector de la salud. Washington, D.C:OPS,1.997
8. Harrison L. Ray A, Cianelli R, Rivera M, Urrutia M. Competencias en investigación para Diferentes Niveles de Formación de Enfermeras. Una Perspectiva Latinoamericana. Ciencia y Enfermería volumen XI. Nº1 Concepción. Junio. Revista Scielo. 2.005
9. Castrillón, M. C .El apoyo de la O. P.S para el avance de la Investigación en Enfermería en América Latina. En CICAD. Los nuevos programas de doctorado en enfermería y su contribución en la reducción de las demandas de las drogas en América Latina. Retos y perspectivas. UNAN/OEA/CICAD. Monterrey. 2.003
10. Ardue Irene. La Universidad y la Educación de Enfermería en América Latina: Situación actual, perspectiva y estrategias para su desarrollo para el siglo XXI. Uduval, Aladefe, Memorias II, Conferencia latinoamericana de escuelas y facultades en enfermería. Quito. Ecuador.1990
11. Fernández de Alemán E. Propuesta para la incorporación de la Asignatura Aspectos Legales en el Ejercicio de la Enfermería. En el Pensum de Estudios del Técnico Superior en Enfermería. Trabajo de Grado. Maestría en Ciencias de la Educación. Universidad Santa María. Venezuela. 30. 2.004
12. Espino, M.S. Desarrollo de la Enfermería en Argentina 1985 – 1995. Analisis de situación y líneas de trabajo. OPS.1995
13. Rivera H. María E. y Colbs. Competencias para la investigación. Desarrollo de habilidades y conceptos. Editorial Trillas. México. 25.2.010
14. Sanabria, L. y Macías, D. Formación de Competencias Docentes. Diseñar y aprender con ambientes computacionales Universidad Pedagógica Nacional. COLCIENCIAS. Colombia. 41.2.004
15. Bolaños J. y Sánchez T. Nivel de Competencia de Enfermería en Investigación. Subsecretaría de Coordinación Sectorial. Secretaría de Salud. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F. 2.000
16. Pereda S, Berrocal F. La gestión de recursos humanos por competencias en gestión de recursos humanos por competencias. 2da edición. Madrid: editorial Universitaria Ramón Areces; 69 – 86. 2006
17. Abreu A. Formación Permanente en Enfermería e investigación. ¿Una manera de definir nuestro rol? Tiempos Vitales. Revista internacional para el cuidado del paciente crítico. 2.004
18. Vielva J. La docencia de pregrado, la función asistencial y la investigación enfermera [editorial]. Boletín IDEA. [internet]. [citado 12 Dic, 2010]. 2.006
19. Grace, H. Reflexiones de nuestro viaje en Recursos de Enfermería: contribuciones al proceso de desarrollo. Bogotá Colombia.36.
20. OPS/OMS. Enfermería Comunitaria en América Latina. Artículo. Sandra Land.,RN.PHD Washington. www.la enfermera hoy. com.ar-Mar de Plata(revisado.nov.2011) 2.004
21. Comisión de Ciencia y Tecnología Colombia. Serie de desarrollo del Recurso Humano. Panorama de la fuerza de trabajo en Enfermería en América Latina.2007
22. Roldan M. Modelos de desarrollo y formación de enfermería en la universidad venezolana: Un estudio comparativo. Universidad de Oriente Puerto Ordaz, Edo. Bolívar Venezuela. 2.009